



COMPañÍA DE TRANSPORTES TRANSPALTAS S.A.

Catacocha- Loja- Ecuador

Of. No.- 01- CTTPSA
Catacocha, 01 septiembre de 2015

Sr.
Tecnólogo
Luis Geovanny Maldonado Cueva
Ciudad.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y fraterno saludo, deseándole toda clase de éxitos en sus funciones a usted encomendadas.

*Le informo que en Asamblea de Junta General de accionistas de la **COMPañÍA DE TRANSPORTES "TRANSPALTAS S.A."**, en sesión ordinaria realizada el 31 de agosto de 2015, por unanimidad de los accionistas; esto es el 100% del capital suscrito, por voluntad mayoritaria fue elegido como **GERENTE GENERAL/REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía a partir de la presente fecha, se encuentra plenamente facultado con las atribuciones y deberes establecidos en la ley, estatuto y reglamento interno de la Compañía, como Gerente General tendrá la representación legal de la Compañía judicial y extrajudicial.*

Le expreso mis sinceras felicitaciones, por la confianza y por tan merecida y acertada designación, a la vez le deseo éxitos en sus funciones.

De Usted,
Muy Atentamente,

Sr. Bagner Javier Quichimbo Díaz
PRESIDENTE EJECUTIVO

Yo Luis Geovanny Maldonado Cueva, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL/REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTES TRANSPALTAS S.A.** prometo cumplir a cabalidad las funciones a mi encomendadas apegado siempre a la ley con responsabilidad y honestidad para el adelanto y progreso de nuestra compañía.

Tlgo. Luis Geovanny Maldonado Cueva
C.I. 1102476684

LA PRIMERA EMPRESA A SU SERVICIO

Dirección: Manuel Vivanco y 25 de Junio, segundo piso de la Unión Obrera

Teléfono: 2684-005 Celular: 0981520210

E-mail: ciatranspaltas@yahoo.com



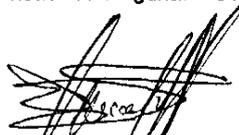
Factura: 002-002-000000448



20151109002D01553

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151109002D01553

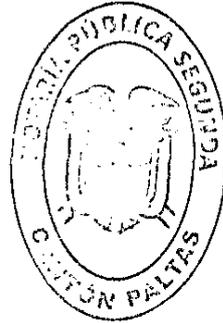
Ante mí, NOTARIO(A) XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) LUIS GEOVANNY MALDONADO CUEVA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PALTAS, portador(a) de CÉDULA 1102476684, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, BAGNER JAVIER QUICHIMBO DIAZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PALTAS, portador(a) de CÉDULA 1103499917, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DEL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPALTAS S.A. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. PALTAS, a 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.


LUIS GEOVANNY MALDONADO CUEVA

CÉDULA: 1102476684


BAGNER JAVIER QUICHIMBO DIAZ

CÉDULA: 1103499917




NOTARIO(A) XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PALTAS



**REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS**



*Catacocha- Loja-Ecuador
Teléf. 2683045 ext. 110*

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN.

ABOGADO DIEGO FERNANDO DÍAZ ARTEAGA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALTAS. (I): A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, LEGAL Y DEBIDAMENTE; CERTIFICO.- Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANSPALTAS S.A."**, debidamente reconocida su firma y rubrica en la Notaria Segunda del cantón Paltas, con fecha diez de septiembre del año dos mil quince, otorgado a favor del señor **LUIS GEOVANNY MALDONADO CUEVA** que antecede, queda legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paltas, bajo el número **18** de Inscripción y número **18** de Repertorio, con fecha once de septiembre del año dos mil quince, a las 08h10- *Este documento NO ES VALIDO, se existe indicio de adulteración o enmendadura.*



(Firma manuscrita)

Ab.- Diego Fernando Díaz Arteaga
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
PALTAS (I)**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN PALTAS